

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE SEDE**

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

ADENDO N° 1

CONVOCATORIA GENERAL PARA 85 ESTUDIANTES AUXILIARES PARA LA SEDE BOGOTÁ

Teniendo en cuenta que el Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola solicita modificar la convocatoria publicada el pasado 18 de agosto de 2017, en el sentido de ampliar el perfil específico requerido para el apoyo a las asignaturas convocadas por el Departamento, **incluyendo a estudiantes de pregrado del Programa Curricular de Ingeniería Agrícola**, se hace necesario modificar en este sentido la convocatoria publicada.

Por lo tanto el ítem queda de la siguiente manera:

Estudiante Auxiliar - Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola: (4 estudiantes)

FACULTAD DE INGENIERÍA			
N°	Perfil específico	Radicación de documentos	Actividad
1	Estudiante de pregrado de Ingeniería Civil o Ingeniería Agrícola, que haya cursado mínimo el 60% ó más de los créditos del plan de estudios, y que ya haya cursado y aprobado la asignatura a la cual está aplicando. La nota mínima aprobatoria debe ser de 3.8 sobre 5.0	Dirección del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola - oficina 201 del edificio 453 Aulas de Ingeniería, de 9:00 a.m. a 12:00 medio día. Extensión 14020	Mecánica de fluidos - 2015966
1			Hidráulica básica - 2015961
1			Geomática básica - 2015958
1			Mecánica de suelos - 2015969

- Teniendo en cuenta esta modificación, se amplía el plazo para recepción de los documentos de los aspirantes hasta las **11:59 a.m. del 28 de agosto de 2017**.

Nota: Los demás requisitos de la convocatoria se mantienen sin modificación

**Dirección Académica
Sede Bogotá**